

	<b>AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES</b>		VERSIÓN:	1.0
			CÓDIGO:	FR-RA-BLI-05
Gestión de Recursos Académicos			FECHA:	8-feb-16
Fecha Solicitud				
<b>1. DATOS DE PUBLICACIÓN</b>				
(Tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación, trabajos de grado u otros) y del(los) autor(es)				
Documento de Identidad		Apellidos	Nombres	Correo Electrónico
Tipo	Número			
C.C	1.049.794.176	ALGARRA MONTENEGRO	DEISY MAGALY	dalgarramo1@uniminuto.edu.co
Título del Documento		Diseño e implementación de procedimientos para control de pago a proveedores en la empresa ASEOS COLOMBIANOS S.A.		
Nombre del Evento Origen (Si aplica)		Sexto Coloquio de Investigación Contable		
Fecha del Evento (Si aplica)		Abril 13 de 2019		
Palabras Claves (Materias):		Facturación, contable, Subordinada, Impuestos, causación.		
<b>2. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES UNIMINUTO</b>				
<p>Mediante este documento autorizo a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, para publicar el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) que a la fecha entrego en formato digital, y doy plena autorización a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, de forma indefinida, para que según los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, leyes y jurisprudencia vigente al respecto, haga publicación de éste en el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, ubicado en el sitio Web <a href="http://repository.uniminuto.edu:8000/jspui/">http://repository.uniminuto.edu:8000/jspui/</a> para fines educativos y no lucrativos. Esta autorización es válida para las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato digital, electrónico, virtual y para usos en redes, Internet, extranet, y cualquier formato o medio conocido o por conocer.</p> <p>EL AUTOR expresa que el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) objeto de la presente autorización es original y lo elaboro sin quebrantar ni suplantar los derechos de autor de terceros, y de tal forma, el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) es de su exclusiva autoría y tiene la titularidad sobre éste. En caso de queja o acción por parte de un tercero referente a los derechos de autor sobre el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) en cuestión, EL AUTOR asumirá la responsabilidad total y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos, la Corporación Universitaria Minuto de Dios actúa como un tercero de buena fe.</p> <p>Toda persona que consulte ya sea el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, como el Catálogo en línea u otro medio electrónico, podrá copiar apartes del texto citando siempre la fuente, es decir el título del trabajo y el autor. Esta autorización no implica renuncia a la facultad que tengo de publicar total o parcialmente la obra en otros medios.</p> <p>La autorización debe estar respaldada por las firmas de todos los autores del documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otros).</p>				
Si Autorizo <input checked="" type="checkbox"/>		No Autorizo <input type="checkbox"/>		
<b>3. FIRMAS DE AUTOR (ES)</b>				
Firma Autor 1:		Firma Autor 2:		
				
Documento de Identidad No. 1.049.794.176		Documento de Identidad No. _____		
Firma Autor 3:		Firma Autor 4:		
Documento de Identidad No. _____		Documento de Identidad No. _____		







DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



46216

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el once (11) de abril de dos mil diecinueve (2019), en la Notaría Setenta y Uno (71) del Círculo de Bogotá D.C., compareció:

DEISY MAGALY ALGARRA MONTENEGRO, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #1049794176 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



*[Firma manuscrita]*



2kdc6yw0qq0m  
11/04/2019 - 15:37:49:509



----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de AUTORIZACION .

*[Firma manuscrita]*



NOTARIA 71  
LA PRESENTE AUTENTICACION  
CUMPLE CON LOS  
REQUISITOS LEGALES PARA SER  
FIRMADA POR EL NOTARIO  
Resolución No: 4656  
Fecha: 9-4-19

ADRIANA MARGARITA GUERRERO MARTINEZ  
Notaria setenta y uno (71) del Círculo de Bogotá D.C. - Encargada

Consulte este documento en [www.notariasegura.com.co](http://www.notariasegura.com.co)  
Número Único de Transacción: 2kdc6yw0qq0m

